

PIMANTOUR S.A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los socios de la Pimantour S.A.

He obtenido de los administradores, información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el Balance General de PIMANTOUR S.A. al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esa revisión;

Esta revisión se diseñó y realizó para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros y sus Anexos no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Considero que la revisión provee una base razonable para una opinión;

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PIMANTOUR S.A. al 31 de diciembre del 2011,

Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los Administradores de PIMANTOUR S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros pude determinar el cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Organización durante el 2011

Agradezco la confianza depositada en mi persona y solicito se sirvan ustedes conocer este Informe en la Asamblea Ordinaria.

Paula de Silva

PAULA MORENO
COMISARIO

